PRESENTACIÓN *****



La meta de esta actual administración es lograr un Chiapas con mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, legalidad y participación ciudadana; basada en una política de cercanía con la sociedad que busca fortalecer los valores y atender las necesidades más apremiantes de la población, bajo las premisas de compromiso, austeridad, lealtad, honestidad, transparencia y rendición de cuentas; con el desempeño diario estar a la altura de los desafíos que enfrenta nuestro Estado y responder a la confianza de la ciudadanía.

Otro de los compromisos es fortalecer el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), generando alianzas a fin de construir una agenda sustentable vinculada a los objetivos de este Gobierno, principalmente erradicando la pobreza, lograr una educación de calidad, alcanzar la igualdad de género y reducir la desigualdad.

Pese a que se lleva varios meses en semáforo verde por riesgo menor de contagios, la pandemia de COVID-19 sigue activa; sin embargo, se continúa con el hábito de las medidas sanitarias básicas y sobre todo con la estrategia de vacunación estatal.

Comprometido con la cultura de rendición de cuentas y garantizando el respeto y cumplimiento de las leyes ante la sociedad, por ello, a través de este documento se presentan los avances de las acciones al primer semestre de 2022, mostrándose objetivamente los resultados de la ejecución de la Ley de Ingresos y del ejercicio del Presupuesto de Egresos, cumpliendo con los ordenamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para la Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por lo anterior, con base a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, el Ejecutivo del Estado a través de esta Secretaría de Hacienda, presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2022.

> Javier Jiménez Jiménez Secretario de Hacienda